

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA SECAPINT CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de mayo del año dos mil dieciseis, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía SECAPINT CIA.LTDA. se reúnen los socios: señor Segundo Marcelo Canchig Gualotuña, propietario de 398 participaciones de 1.00 dólares cada una; señor Marcelo Holger Canchig Suintaxi, propietario de 1 participaciones de 1.00 dólares cada una, y la señora Mónica Gabriela Canchig Mejía, propietario de 1 participaciones de 1.00 dólares cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Marcelo Holger Canchig Suintaxi, y como secretaria la señora Mónica Gabriela Canchig Mejía.

Secretaría comprueba la asistencia de todos los socios, por consiguiente se encuentra representado la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que los socios en común acuerdo deciden en constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art.280 de la Ley de Compañías, para tratar como punto de Orden del día, el siguiente:

1.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCES AÑO 2015

2.- LECTURA E INFORME DE GERENCIA GENERAL

- Instalada la sesión, toma la palabra la señora Mónica Gabriela Canchig Mejía, y pone a consideración de la Junta, la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2015, entregada a los socios presentes, la misma que luego de ser revisada se aprueba sin inconvenientes por parte de los presente.

- A continuación toma la palabra el señor Gerente General, Señor Segundo Marcelo Canchig Gualotuña, y da lectura al Informe de Gerencia de los hechos administrativos ocurridos durante el período económico 2015, comprometiéndolo a los socios a seguir trabajando por el bienestar de la compañía, seguidamente se pone a consideración de los presentes el contenido del Informe de Gerencia, la misma que unánimemente es aprobada por la Junta de Socios.

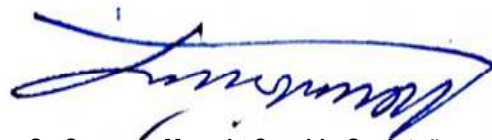
Concluido los asuntos para los cuales se instaló la presente Junta de Socios, el señor Presidente declara terminada la misma y se concede un breve receso para la redacción y elaboración de la respectiva Acta.

Reinstalada la misma, se da lectura al contenido de la misma, y se la aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas, para constancia, firman los socios en unidad de acto.



Sr. Marcelo Holger Canchig Suintaxi
PRESIDENTE



Sr. Segundo Marcelo Canchig Gualotuña
GERENTE GENERAL



Sra. Mónica Gabriela Canchig Mejía
SECRETARIO